

0000027

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORESCalle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente
del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.**ORDEN DE COMPRA N°****0503/2022**

FECHA:

07/12/2022

Solicitud de Compra No.:

UAI N° /2022

SUMINISTRANTE: **STB COMPUTER, S.A. DE C.V.**

Fax: _____

NIT: _____

DUI: _____

NRC: _____

Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>Adquisición de equipos de multimedia y de oficina, para la realización de actividades operativas de la unidad de Auditoria. Según detalle: Logitech Group Bundle, Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Kit de microfonos de expansión • Pantalla de TV Samsung 4K de 55" o Resolución: 3,840 x 2,160 o Entradas HDMI: 3 o Salidas Adicionales: 1 USB • Rack de pared para pantalla TV <p>Nota: Incluye mano de obra, para la instalación y configuración del equipo. No incluye: instalación, toma corrientes, puntos de red refuerzos de pared, configuración de equipos de terceros o no descrito en la oferta.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 días hábiles, después de notificada la orden de compra</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: Almacén del MRREE</p> <p>FORMA DE PAGO: Credito a 30 días</p> <p>EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE: Unidad de Auditoria Interna</p>	\$3,300.00	\$3,300.00
VALOR EN LETRAS:			
TRES MIL TRESCIENTOS CON 00/100 DOLARES			\$3,300.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

COMP. PRESUPUESTARIO: 5908

Santiago Méndez Reyes

Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECCIÓN UACI
LIC. CLARISA DE ARTEAGA
DIRECCIÓN UACILIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO No. 2538/2021.

ADJUDICACIÓN

Original PROVEEDOR

DIRECCIÓN DAF

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.